

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA FUERTEVENTURA C.LTDA.

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Inmobiliaria Fuerteventura C. Ltda. En el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

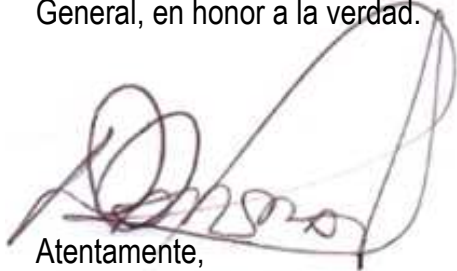
El periodo contable del año 2017 deja como resultado una Utilidad de \$ 569.44.

Inmobiliaria Fuerteventura C. Ltda. ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole.

Inmobiliaria Fuerteventura C. Ltda. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Rodrigo Cardenas Luque', is written over a faint, circular stamp or watermark.

Atentamente,
RODRIGO CARDENAS LUQUE
Gerente General